

## ALMACEN DE MATERIALES para la confección de cajas

Cajas 420 ordinaria á Rvon. 3 3/4.  
Idem floretas ordinaria á Rvon. 4 3/4.  
Idem 714 largas á Rvon. 4 3/4.  
Madera de dimensiones especiales 1/2 real y 3/4  
más por caja.

### SOGA

LIAS á 18 pesetas fardo.

LAZOS á 11 id. id.

### PAPEL

FRANCÉS superior á 85 pesetas bala.

### CUERO

Salado superior á 1'50 kilo.

Arsenicado á 1'60 kilo.

Depósito de Puntas.

Almacén de Harinas y depósito de carbón Fragua y Panés.

Trinidad, 87.—CASTELLON

## VENTA

De una casa de dos naves en Castellón, calle de Alloza (antes Arriba), número 99, esquina á la de Colón, donde existe hoy la Droguería Catalana.

Darán razón, don Sebastián Esparducer, en la calle Ruiz Zorrilla (antes de San Joaquín), número 7.

### Oposiciones á Correos

Véase la tercera plana.

### Crónica política

Ratificando nuestro concepto de ayer referente al manifiesto de los liberales de que no pasaba de ser una obra de fondo y tonos suaves oigamos lo que de aquel documento ha dicho el señor Cánovas, que no dice nada en concreto, ni nada nuevo, pero que le aplaude por su circunspección y prudencia.

Ha añadido que él no tendría inconveniente en firmarlo, pues en lo que se refiere á la autonomía, no indica cuál sea ésta, y por consiguiente no se adquiere compromiso alguno, ya que el señor Cánovas con sus reformas ha establecido una especie de autonomía administrativa.

Tratando de la indicación que hace el Manifiesto referente á la concentración de los campesinos en los poblados, ha dicho el señor Cánovas que es partidario de la concentración, como lo son muchos generales que han servido en Cuba, y entre ellos el general Suárez Inclán.

Concretando su pensamiento sobre este punto, ha dicho: «Quien va á la manigua no ha de esperar tener una situación holgada mejor que la que

se tiene concentrándose en los poblados.»

El señor presidente del Consejo de ministros ha terminado este punto de la conversación diciendo:

«El Manifiesto no abre abismos entre los liberales y los conservadores.»

La prensa de gran circulación coincide casi al apreciar la importancia del documento liberal y considerarlo también como una obra vulgar sin soluciones salientes para los grandes é intrincados problemas que sufrimos.

El Imparcial dice que siguen las tinieblas, porque después de publicado el Manifiesto del señor Sagasta no se ha hecho la luz.

«Si no se plantean las reformas—añade—puede llegarse á los límites de la autonomía? Claro es que no.»

Cree que la guerra puede y debe terminarse sin que se envíen á la Antilla más expediciones de soldados.

«Los esfuerzos de estos héroes han quedado esterilizados por la política insidiosa de los Estados-Unidos, dejando aparte los errores disculpables del general Martínez Campos y los visibles desaciertos del general Weyler.

«¿Por qué se ha callado el señor Sagasta en este asunto?»

El Liberal tampoco juzga bien el Manifiesto.

Quéjase del modo de tratar

en él la cuestión de la jurisdicción militar, pareciéndole imposible que así piensen los liberales.

Cree que le faltan condiciones de programa al Manifiesto, pero al fin márcase en él una línea de conducta.

El País es también de parecer que el Manifiesto del señor Sagasta ha sido un fracaso, y dice:

«Después de leer el Manifiesto nos hemos quedado tan frescos.

«El señor Sagasta no ha añadido nada á lo que ya había dicho, ni presenta soluciones para resolver los problemas pendientes.

«El Manifiesto, pues, no pasará á la historia.»

El Nacional dice que el manifiesto de los liberales es incoloro, está lleno de vaguedades y además es injusto y torpe en sus ataques al gobierno.

Declara que es patente la incapacidad de los liberales para juzgar la obra ajena realizada por el gobierno.

El Tiempo aplaude la forma del documento del señor Sagasta y el sacrificio que han hecho algunos prohombres liberales al aceptar ciertas declaraciones que el Manifiesto contiene.

Dice que prefiere la autonomía radical a la disfrazada que se consigna en el Manifiesto.

Cree que las circunstancias son desfavorables para la separación de mandos en Cuba.

Termina diciendo que seguirá estudiando el Manifiesto de los liberales.

Toma visos de realidad la noticia circulada y desmentida después, de haber sido ahorcados 36 soldados españoles por la partida del cabecilla Monteagudo.

Como quiera que el pesimismo impera en todos los asuntos de Cuba se dá como realizado tal crimen y así vendrá á resultar por desgracia.

La mayor ignominia va unida al procedimiento de guerra establecido en la isla de Cuba.

Inocentes víctimas y pobres ciudadanos dejando aquel antes rico suelo la vida, en medio de la mayor soledad y alejados de los seres para ellos queridos.

La amargura del sacrificio de aquellos inocentes seres víctimas de su abnegación hallará el premio merecido. Al contrario de los otros.

He aquí un rasgo que evidencia la preponderancia de los insurrectos y la justicia de los norte americanos.

El Herald de Madrid ha recibido el siguiente cablegrama de Cayo-Hueso:

«Han sido absueltos por el juez Otto los expedicionarios apresados del vapor «Dauntles».

La absolución ha obedecido á excitaciones recibidas de Washington.

El buque filibustero se le volverán todos los pretrechos ocupados y sus tripulantes serán puestos en libertad.

La colonia española está muy indignada y es objeto de foma en las calles y en la presa.

La conducta de los Estados Unidos es objeto de muchas censuras por parte de las personas sensatas y tiene muy irritados á los españoles aquí residentes.

¡Irritante!!

## HISTORIA CONTEMPORÁNEA

Hoy que en España salimos á disgusto por día, merced á los desaciertos de nuestros gobernantes; que el estado actual de cosas no puede subsistir, por ser insostenible nuestra situación moral y material con las ruinosas guerras de Cuba y Filipinas; que pueden venir ¡quién sabe! futuros acontecimientos que determinen un cambio radical de política, trazándonos nuevos derroteros... no estará de más que hagamos una breve recapitulación de hechos pasados, de hechos que todos conocemos, para que nos sirvan de ejemplo y saludable enseñanza en lo porvenir.

Mientras gobernaba el partido moderado en España, siendo presidente del consejo de ministros González Brabo, los hombres de la Unión liberal, que fueron muy perseguidos, se echaron á la revolución unidos con los partidos avanzados.

Llegó el mes de Setiembre y la Esquadra reunida en Cádiz inició la insurrección, secundada inmediatamente por el ejército de Andalucía que al mando de Serrano derrotó en Alcolea al de Novaliches, quedando éste gravemente herido en la contienda.

Triunfante la revolución, fué destronada doña Isabel II, que, desde San Sebastián, donde se hallaba, se metió en Francia con toda la real familia.

Establecido un gobierno provisional-proclamáronse los derechos individuales y convocáronse Cortes constituyentes, de las cuales salió la constitución monárquico-democrática de 1869.

El partido republicano, que vió fallidas sus esperanzas, se insurreccionó varias veces y el partido carlista se aprestó para la lucha, estallando también entonces la insurrección cubana que, mas ó menos potente, duró hasta 1878.

Mientras se ofrecía la corona de España á Fernando de Coburgo, rey viudo de Portugal, y á otros príncipes, Serrano fué nombrado regente y Prim presidente del consejo de ministros, conservando la cartera de Guerra que desempeñaba desde el principio de la revolución.

En Julio de 1869 se levantaron los partidarios de Carlos VII, hijo del ex-infante don Juan, que lo era del llamado Carlos V; y en Junio lo habían hecho los republicanos en Cataluña, Andalucía y Valencia, habiendo sido estos pronto dispersados y aquéllos no se mantuvieron por esta vez mucho tiempo en armas.

En 25 de Junio de 1870 Isabel II abdicó en favor de su hijo Alfonso.

En Julio fué ofrecida la corona de España al príncipe de Hohenzollern, lo cual dió pretexto á la guerra franco-alemana.

En 16 de Noviembre las Cortes eligieron rey de España á Amadeo de Saboya por 191 votos contra 115; desembarcando el nuevo rey en Cartagena el 30 Diciembre, día en que fué asesinado en la calle del Turco el general Prim.

Poco satisfactorio. hubo de ser el trono para Amadeo, quien, á pesar de sus esfuerzos, no logró atraerse la nobleza española ni las masas populares. La división del partido monárquico-democrático, que le dió la corona, acabó sin duda de afectarle, lo propio que la nueva insurrección carlista iniciada en 1872, pues, aunque de momento terminó ésta con el Convenio de Amoravieta entre Serrano y Calle, recrudesció enseguida; no le afectaría menos el atentado contra su vida en la calle del Arenal en 19 de Julio del mismo año, y luego la disolución del Cuerpo de Artillería por el General Córdoba, ministro de la Guerra en el Gabinete Zorrilla, por cuanto en 11 de Febrero de 1873 envió un mensaje á las Cortes renunciando al trono de España para sí y sus descendientes, partiendo de Madrid par Lisboa el día siguiente.

Proclamada la República por unas Cortes monárquicas, sucedió lo que era de esperar; entre los elementos que componían el nuevo gobierno salido de aquellas Cortes hubo de venir un rompimiento.

Formóse en Abril un Gabinete homogéneo republicano presidido por don Estanislao Figueras; convocáronse Cortes Constituyentes y fueron elegidas éstas tan apresuradamente y con tan poco acierto, que al momento se dividió en sus miembros un número tal de fracciones que hacían imposible salir de ellas un gobierno viable: así se sucedieron en cortos días las cuatro únicas figuras del partido: Figueras, Pi y Margall, Salmerón y Castelar. Por lo tanto; aunque se proclamó la República federal el día 9 de Junio, el crecimiento del carlismo por un lado, la desorganización del Ejército por otro, el escaso resultado que se obtuvo de la creación de Cuerpos francos republicanos, la insurrección cubana en el asunto del Virginius, la cantonalista, cuyo foco fué Cartagena, y últimamente la falta de abnegación y de espíritu de concordia en la generalidad de los prohombres del partido, fueron un conjunto de causas que hicieron posible el golpe del 3 de Enero de 1874, en que casi sin disparar un tiro fueron disueltas las Cortes republicanas por el famoso general Pavía y creado fácilmente, á pesar de la lucha habida en las calles de Zaragoza y otras partes, el incomprendible gobierno de Serrano. Este no hizo otra cosa que concluir con la insurrección cantonal, ya morimunda al admitir Castelar, y dejar crecer la insurrección carlista que llegó en aquel tiempo á su mayor apogeo.

Hallábase Serrano en el Ejército del Norte y era Sagasta presidente del Consejo de ministros, cuando en 29 de Diciembre del citado año 1874, Alfonso, que hacía poco tiempo había dado desde Sandhurst un manifiesto á la nación, fué proclamado rey de España por el general Martínez Campos, en Sagunto, adhiriéndose al día siguiente Jovellar con la guarnición de Valencia y Primo de Rivera con la de Madrid.

Serrano dimitió desde el Norte y se marchó á Francia.

Formóse enseguida un Ministerio-regencia presidido por Cánovas del Castillo, y Alfonso XII vino inmediatamente á España, desembarcando en Barcelona el 9 de Enero de 1875.

Basta ya de historia.

Corramos tupido velo á los acontecimientos que en nuestra desgraciada Nación se han sucedido desde la restauración acá, y convenzámonos de que las experiencias pueden ser siempre provechosas para los acontecimientos futuros.

# LAS GUERRAS

## DE CUBA

Un despacho particular de la Habana comunica que los periódicos de aquella capital discuten la preponderancia que han de tener los tres partidos de la isla.

Los reformistas y autonomistas rechazan la rectificación del censo.

En la Habana ha producido favorable impresión el que los fusionistas hayan aceptado la autonomía.

### Despacho oficial

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un despacho oficial de la Habana diciendo que las fuerzas locales de Sabanilla batieron a los rebeldes en Morón (Matanzas), haciéndole un muerto.

El batallón de Almansa, en combinación con la guerrilla de Madruga, atacaron a los rebeldes, que ocupaban la Sierra del Grillo, desalojándoles de sus posiciones y haciéndoles gran número de bajas.

Nosotros tuvimos al teniente don José Granes y cinco soldados muertos, y al comandante don Ramón Pérez Fernández, al capitán don Crisanto Bermúdez, y a 25 de tropa heridos.

El batallón de San Quintín hirió a los rebeldes en Barraco, matando a uno.

El batallón de Alfonso XII desalojó al enemigo de Lomas de Managua, haciéndole cuatro muertos.

Nosotros tuvimos un herido.

El batallón de Canarias, con una guerrilla de Baleares, sorprendió en Chipis (Pinar del Río) el campamento del cabecilla Perico Díaz, haciéndole 14 muertos y cogiéndole armas.

En Zabaló (Pinar) se ha presentado a indulto el titulado capitán Félix Peris y siete insurrectos más.

Este parte comunica noticias que ya son conocidas.

Se han presentado a indulto trece insurrectos.

Han sido cogidas al enemigo 200 libras de dinamita.

El comandante Pérez y el capitán Bermúdez siguen bien.

El *Imparcial* ha recibido el siguiente telegrama de la Habana:

«Fuerzas mandadas por el coronel Aguilera, y en combinación con algunas guerrillas, atacaron al enemigo, que estaba atrincherado en Sierra del Grillo.

Después de sostener nutrido fuego, nuestras tropas lograron tomarles sus posiciones a los enemigos, recogiendoles 10 muertos.

A nosotros nos mataron al teniente señor Granes y cinco de tropa, hiriéndonos al comandante Pérez, al capitán Bermúdez y a veinticinco soldados.

## DE FILIPINAS

### Despacho oficial

Se ha recibido un cablegrama oficial de Manila dando cuenta de los sucesos acaecidos durante la última semana.

En la provincia de Cavite las partidas de tulisanes han secuestrado dos personas, pidiéndoles dinero por su rescate.

La provincia en el resto hace la vida ordinaria.

Se han distribuido seis batallones: uno de línea que se situará en Ternate, Marangondón, Alfonso y Amadeo; otro en el camino militar de Naic; otro en Quintana, Dasmariñas, Imús, Cavite Viejo y San Fernando, y los tres restantes irán de reserva a Cavite a la disposición del general gobernador.

Se han sacado asimismo cuatro batallones para reforzar el centro de Luzón, pues se sabe que en el monte de Sibul se encuentran los cabecillas Aguinaldo, Llanera y otros con un núcleo de desertores que llevan 1.000 armas de fuego buenas y 500 de construcción suya.

Están todos los pueblos ocupados por destacamentos que se componen hasta de treinta soldados.

Pequeñas partidas bajan de noche al llano para aprovisionarse, siendo batidas, sin pasar a los poblados.

Las columnas móviles llegan al monte y destruyen los nuevos sembrados que los insurrectos tienen hechos para recoger viveres.

Ep estas operaciones hemos tenido

dos muertos y un herido de tropa, haciéndoles a los enemigos 75 muertos.

Los restos de las fuerzas de Jaramillo han tenido un encuentro con las partidas de tulisanes.

En Batangas, Laguna, provincia de Manila y Morong reina tranquilidad completa.

Ha sido ocupado por nuestras tropas Montalbán.

El resto del archipiélago sigue sin novedad.

Toma el mando del centro de Luzón el general Ruiz Larralde.

El general Ríos marchará a Mindanao en el primer vapor, enviando de regreso otro batallón peninsular.

Los prisioneros que se hacen al enemigo los envío a Mindanao para dedicarlos a los trabajos de colonización.

## CRONICA

Don Andrés Puig ha querido hoy demostrar que tiene perfectísimo derecho a que se levante un monumento para perpetuar las glorias adquiridas al frente de la alcaldía de esta capital.

A las grandes reformas realizadas por su iniciativa que por ser tantas en número no es posible recordar una de ellas siquiera, hay que añadir el hecho de hoy que le acredita de gran hacendista y consumado amigo de Castellón.

Cuanto dinero había hoy disponible en arcas municipales, se ha destinado a pagar una parte de deuda a la diputación y el resto a los amigos y paniaguados. Nada importa que no esté cubierto el cupo de la Hacienda, que la propia diputación no esté al corriente, que se adeuden tres quinientas a los empleados de consumos y tres meses a los de secretaría, que haya plazos convenidos incumplimentados y servicios corrientes en descubierto, todo esto son pequeños incidentes para el glorioso don Andrés que quiere descansar del penoso servicio de la alcaldía ovacionado por sus amigos; poco importa que las facturas satisfechas puedan ser objeto de fundados reparos; para algo es alcalde don Andrés y no ha de desmentir a última hora sus extraordinarias condiciones.

Le proponemos para una gran cruz ya que de él se ha olvidado el ministro de Hacienda.

Próxima la época que ha de tener principio el cobro de las cédulas personales del ejercicio de 1897-98, los señores alcaldes autorizarán personas que inmediatamente se hagan cargo en la depositaria pagaduría de esta provincia de las correspondientes a las respectivas localidades.

Ayer salió para Melilla nuestro querido amigo don Nicolás Fabregat, donde se incorporará a la compañía Regional de ingenieros.

Le deseamos feliz viaje.

Dentro de muy pocos días se anunciará por la Administración de Hacienda de esta provincia la exposición al público del Registro fiscal de edificios y solares de la capital, con el fin de que los contribuyentes, en el comprendidos puedan enterarse y hacer las reclamaciones que crean oportunas.

A cuenta de contingente provincial han ingresado hoy en la caja de fondos provinciales las siguientes cantidades.

Ayuntamiento de Castellón 3.000 pesetas; Villarreal 2.888'75 y Artana 917'38.

Oficialmente han sido inscritas para tomar parte en el certamen musical las bandas de Pueblo Nuevo del Mar, dos de Vail de Uxó y la de Villarreal.

Extraoficialmente se sabe que nos visitarán con el mismo objeto las de Borriol, Sagunto y otras poblaciones.

Para poderse formar una idea aproximada de lo que podrá ser la carroza que el Círculo Mercantil presentará en la cabalgata de este año, bastará apuntar el siguiente detalle, sin que se pueda atribuir a exageración.

En la adquisición de seda para el adorno de las guarniciones que lucirán las caballerías se llevan gastadas 600 pesetas. Aparte los gastos de confec-

ción y adquisición de todo lo demás necesario.

Conque podrá ser vistosa la carroza del Círculo Mercantil?

Hoy no ha llegado el correo de Madrid.

Ignoramos la causa del retraso.

Ha sido desestimado el proyecto de establecer un apeadero en las vijas de Benicasim y el establecimiento de trenes extraordinarios.

Lo sentimos por los señores veraneantes.

Frente al almacén de la sociedad de cosecheros de naranja, situado en el camino del Grao hay colocados dos postes del teléfono que interrumpen el paso público por ocupar casi el centro del andén único por donde transita la gente.

Cuando la luz del día nos abandona ofrece aquella interrupción un serio peligro para los transeúntes y máxime en esta época en que tantos son los que tienen necesidad de pasar por el punto indicado.

Proponemos se remedie aquel mal haciendo que desaparezcan del centro del andén los indicados postes.

Ha sido autorizado por el ayuntamiento don Antonio Campos Torres, para construir un pabellón de la Alameda, destinado a la venta de helados durante la temporada de verano.

La secretaria del ayuntamiento de Villafranca del Cid se halla vacante; su dotación consiste en 600 pesetas pagadas por trimestres vencidos del presupuesto municipal.

Los aspirantes que deseen obtenerla presentarán sus instancias documentadas dentro del plazo de treinta días contados desde el 30 del que rige.

Han sido presentados a la aprobación del señor gobernador civil de la provincia, los estatutos de la Liga de propietarios de San Isidro Labrador de Albocacer.

Pasado mañana celebrará sesión la comisión provincial.

Ha llegado a Valencia la escuadra inglesa del Mediterráneo.

La forman cinco acorazados, tres cruceros y un aviso.

Los primeros son: El «El Ramilleis», desplaza 14.150 toneladas, monta 14 cañones y su tripulación consta de 737 hombres. Ostenta la insignia del almirante mister W. D. Hamilton, que es el que manda la escuadra.

El «Borflour», 10.500 toneladas, 14 cañones y 597 tripulantes. Lo manda mister R. N. Crestance.

El «Gibraltar», 7.700 toneladas, 12 cañones y 516 tripulantes. Lo manda mister H. J. Hunglis.

El «Auson», 10.600 toneladas, 10 cañones y 507 tripulantes. Está al mando por mister Woom.

El «Nile», 11.940 toneladas, 10 cañones y 560 tripulantes. Mandado por mister J. Churchill.

Los cruceros son: El «Camperdon», 10.600 toneladas, 10 cañones y 460 hombres de tripulación. Está al mando de mister X. Craiglee.

El «Vulcan», 6.620 toneladas, 8 cañones y 415 tripulantes. Mandado por mister C. G. Robinson.

El «Hood», 14.150 toneladas, 14 cañones y 664 tripulantes. Al mando de mister C. C. Drury.

Aviso «Hebe», 810 toneladas, 2 cañones y 97 tripulantes. Lo manda mister C. H. Umpeville.

La *Gaceta* ha publicado una circular disponiendo que los mozos incluidos en los sorteos supletorios, según el artículo 6.º de la real orden de 31 de Enero, sujetos a revisión de expediente, si se les revoca la excepción ingresen en caja a cuenta del cupo de 1896.

Hoy se ha reunido la comisión de personal del ayuntamiento, resolviendo asuntos de su competencia.

Notable ha sido el resultado alcanzado por los alumnos internos del acreditado colegio de 2.ª enseñanza de la

Purísima Concepción del que es director el bondadoso e idóneo sacerdote don Jaime Pachés Andreu, en los exámenes de prueba de curso verificados durante el actual mes.

Alumnos internos, 26.  
Inscripciones, 86.

Sobresalientes,	6
Notables,	8
Buenos,	26
Aprobados,	42
Suspensos	4
86	

Los distinguidos alumnos don José Hernández Barrachina de Burriana, y don José María Febrer Carbó de Benicarló, han obtenido premio ordinario el primero en las oposiciones de la asignatura de Geometría y el segundo dos premios, uno en primer curso de Latín y otro en Religión y Moral y don Eduardo Mengot Peset, mención honorífica en Geometría.

Nuestra enhorabuena más sincera al virtuoso director señor Pachés y a sus aplicados discípulos que han merecido tan excelentes calificaciones.

En breve reaparecerá el semanario festivo y satírico *Don Cristobal*.

Desamamos que el colega goce de próspera vida en esta nueva etapa de su existencia.

La comisión mixta de reclutamiento y reemplazo ha celebrado hoy sesión de quintas, resolviendo expedientes del actual reemplazo y años anteriores.

A continuación publicamos los nombres de los niños de la escuela del Real que por su comportamiento y aplicación se han hecho acreedores al premio extraordinario, que como es sabido les será entregado en uno de los días de las próximas fiestas en el patio del Instituto provincial.

En números sucesivos publicaremos los nombres de los niños correspondientes a las demás escuelas públicas de la capital.

Los de la escuela del Real que dirige don Joaquín Castelló son los siguientes: José Pellicer Igual, 11 años.

Vicente Cansarás Fuste, id. id.  
Manuel Puchol Baicanet, id. id.  
Javier Vicent Fabregat, 10 id.  
Juan José Pérez Cortés, 9 id.  
Francisco González Pastor, 10 id.  
Manuel Ruiz Boix, 11 id.  
Francisco Guinot Tauró, 9 id.  
Vicente Traver Tomás, id. id.  
José Segarra Gil, id. id.  
Vicente Bellido Rubert, id. id.  
Emilio Calduch Font, 8 id.  
Francisco Nebot Franch, 9 id.  
Joaquín Fabregat Cazador, id. id.  
Alfonso Pastor Llorca, 8 id.  
Federico Sánchez Safont, 9 id.  
Francisco Pérez Melero, 8 id.  
José Rocafor Guinot, 7 id.  
Emilio Díaz Claramunt, 8 id.  
Luis Compte Roig, 7 id.  
Octavio Soler Roig, id. id.  
Reginaldo Valls Sañudo, 6 id.  
Luis Pérez González, id. id.  
Luis Collado Basa, id. id.  
Carlos Gisbert Sánchez, 5 id.

Una comisión compuesta del concejal almotacén don Vicente Bellido, el inspector de carnes don José Ferrer y algunos agentes de la autoridad municipal dieron anteayer una buena batida a los vendedores de carnes muertas clandestinamente.

En el camino del Grao sorprendieron una mesa en la que se vendía carne de cabra, de la propiedad de Saturnino Gregorio.

En el ermitorio de San José fué encontrado por la comisión un cordero recientemente sacrificado que estaba expuesto también a la venta pública por Cristóbal Saborit, natural de Alcoera, y en la venta de Felipe Galatayud situado en el radio fué encontrado también parte de un carnero destinado a la venta para el público.

Dichas cantidades de carne fueron decomisadas por haberse infringido con el sacrificio de ellas los artículos 24 y 30 del reglamento del Matadero, más los reglamentos de consumos e higiene pública.

Aplaudimos las medidas adoptadas por la comisión antes citada, y les alentamos para que continúen en beneficio de la salud pública su iniciada campaña.

La comisión provincial en sesión de ayer ha adoptado los siguientes acuerdos:

Informar al señor gobernador civil las cuentas municipales de los pueblos de Viver 1890-91 y Villahermosa 1890-91.

Idem al señor gobernador que procede la revisión de las cuentas municipales de Borriol y ejercicios de 1888-89, 89-90, 90-91.

Idem al mismo los expedientes de arbitrios extraordinarios instruidos por los ayuntamientos de Ludiente, Sueras, Sarratella y Ortells.

Adjudicar definitivamente las subastas para el suministro de los establecimientos benéficos; chocolate a Isidro Pascual; leña, Manuel Cosin; leche de vaca, a Rosa Chaler; huevos de gallina, Luis Matutano.

Acordar la reclusión en el manicomio de San Baudilio de Libbregat al demente José Montecón Martínez, vecino de Villahermosa.

Por la administración de bienes del Estado se ha celebrado hoy la subasta de varios censos de pueblos de esta provincia.

Por el Rectorado le ha sido concedida licencia por el tiempo absolutamente necesario a doña María del Pilar Espada Verchili, maestra de la escuela de niñas del Grao, para poder tomar parte en las oposiciones que a escuelas vacantes ha de celebrarse en breve en Barcelona.

Por orden del señor delegado de Hacienda se saca a subasta la impresión y publicación del *Boletín oficial de Ventas de Bienes Nacionales* de esta provincia.

El acto se celebrará en el despacho del señor delegado el lunes 2 de Agosto próximo a la doce de su mañana, y regirá para la subasta el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la administración de bienes del Estado.

La junta de gobierno del colegio de abogados, ha quedado constituida para el próximo bienio, en la siguiente forma:

*Decano.*—Don Fernando Gassé; *Lacassaña*.

*Diputado primero.*—Don Agustín Pastor Oliver.

*Diputado segundo.*—Don Manuel Bellido Alba.

*Tesoroero.*—Don Enrique Perales Villar.

*Secretario-contador.*—Don Mateo Asensi Giménez.

Pascual Almela Guiral ha sido nombrado dependiente del resguardo de consumos con el carácter de interino.

La fiesta de la caridad resultará sin duda alguna una de las mas interesantes de las del programa general.

A juzgar por el entusiasmo que ha despertado la celebración de tan humanitaria fiesta, no dudamos que será una de las más brillantes y concurridas.

La comisión que salió a domicilio para adquirir objetos del comercio, muéstrase satisfecha del resultado de sus gestiones, y ahora se encargará dicha comisión de recabar de las señoras la confección de piezas de vestir y otros objetos que serán repartidos entre los niños pobres el día de la celebración de la fiesta.

Dado el carácter humanitario de ella y los magnánimos sentimientos de las señoras de este vecindario, es de esperar que contribuyan grandemente a la realización del proyecto.

A cuantas señoras y señoritas contribuyan a la confección de objetos, les será entregada una invitación para poder asistir a la fiesta.

La comisión pasará a domicilio a repartir las invitaciones.

Ramón Benajes Bou ha presentado la dimisión del cargo de dependiente del resguardo de consumos.

Durante la próxima semana ejercerá el cargo de concejal almotacén don Vicente Bellido.

Las plazas de secretario, auxiliares 1.º y 2.º de secretaría y depositario

del ayuntamiento de haber a primero, 638' el último con ría del uno y llan vacantes las desempeña

Los que des presentar sus ría del ayunta de ocho días.

La hora

Señor don lona.—Muy se entérmo de vis uero, y en vi tenido con él, rico y el niño o que estaba gra tro días. Le agradecida.—tagut.

Desde

Señor direc

Muy señor ha pasado sin te se ha trasla querías del té grande.

Los trabajos no del tranvia gran actividad dado interrump llos, por el res a la mitad del correr el tranv ocupados en d braceros, y re na entrante se con el fin de trabajos al obj el tranvia a m mo. Los coche hace tiempo en to serán trasla

Anoche cele miento, durand y según de pú tante que decid les.

El negocio q su fin. Son mu de las casas e marchar en br

Han sido pe costumbre los cadores de la se verificará e Julio con moti a la libertad q años en dicho De esta poblac hay bastante q ladarse a esa a demás fiestas.

La música ahora concurre pital.

Nada más po

AUD

Un

Esta mañana oral en la Aud da por el juzg vecino de dich bot Gavara, p

El ministerio por el señor fi ha retirado la cesalo, al que fonder el letra

Como procu to del juicio d

SU

Ladron

Comunica la de Albocacer que al llegar a Miralles del té cerán, los ma aquella, Manue han sido robo rias veces.

Practicadas rias para el es dieron por r Gregorio Mate bitante en la m

del ayuntamiento de Alcora dotadas con el haber anual de 1.500 pesetas el primero, 638'75 pesetas el 2.º 3.º y el último con el derecho de depositaria del uno y medio por ciento; se hallan vacantes por distitución de los que las desempeñaban.

Los que deseen obtenerlas podrán presentar sus solicitudes en la secretaría del ayuntamiento durante el plazo de ocho días.

**La enhorabuena á los padres**

Señor don Andreu y Pahl.—Barcelona. —Muy señor mío: Tuve un hijo enfermo de difteria y le aplicaron el suero, y en vista del mal resultado obtenido con él, empleamos su antídótico y el niño de cuatro años de edad, que estaba gravísimo se curó en cuatro días. Le quedará eternamente agradecida.—Teresa Cardona de Montagut.

**Desde Burriana**

25 de Junio de 1897.

Señor director de EL CLAMOR.

Muy señor mío: El día de San Juan ha pasado sin novedad en ésta. La gente se ha trasladado al Grao, y á las alquerías del término, divirtiéndose en grande.

Los trabajos de las obras del camino del tranvía á sangre continúan con gran actividad; no obstante haber quedado interrumpidos varias veces aquellos, por el replanteo, la vía llega ya á la mitad del trayecto que ha de recorrer el tranvía. Todos los días hay ocupados en dichos trabajos unos cien braceros, y regularmente en la semana entrante se aumentará el personal con el fin de dar más impulso á los trabajos al objeto de poder inaugurar el tranvía á mediados de Julio próximo. Los coches se encuentran desde hace tiempo en Valencia, y muy pronto serán trasladados á ésta.

Anoche celebró sesión el ayuntamiento, durando ésta muy poco tiempo, y según de público se dice, hubo bastante que decir por parte de los ediles.

El negocio de la naranja toca ya á su fin. Son muchos los representantes de las casas extranjeras que piensan marchar en breve.

Han sido pegados en los sitios de costumbre los elegantes carteles anunciadores de la corrida de toros que se verificará en esa capital el próximo Julio con motivo de las fiestas cívicas á la libertad que celebran todos los años en dicho mes los castellonenses. De esta población, según mis noticias, hay bastante gente con ánimos de trasladarse á esa á presenciar la corrida y demás fiestas.

La música de ésta no piensa por ahora concurrir al certamen de esa capital.

Nada más por hoy,  
El corresponsal.

**AUDIENCIA**

**Un juicio oral**

Esta mañana se ha visto en juicio oral en la Audiencia la causa instruida por el juzgado de Nules contra el vecino de dicha población, Miguel Nebot Gavara, por el delito de Jaños.

El ministerio público, representado por el señor fiscal don Juan Campoy, ha retirado la acusación contra el procesado, al que estaba encargado de defender el letrado don Luis Fabra.

Como procurador ha asistido al acto del juicio don Eduardo Climent.

**SUCESOS**

**Ladrones de gallinas**

Comunica la guardia civil del puesto de Alcocer con fecha 23 del actual, que al llegar una pareja á la masía de Miralles del término de Sierra Engarcerán, les manifestó la habitante en aquella, Manuela Ortí Mas, que le habían sido robadas cinco gallinas en varias veces.

Practicadas las diligencias necesarias para el esclarecimiento del hecho, dieron por resultado la detención de Gregorio Mateu Roig, de 24 años, habitante en la masía de Mosqueres, del

propio término de Sierra Engarcerán. El detenido, convicto y confeso de su delito, fué puesto á disposición del señor juez de instrucción del partido.

**Incendio en Cáliz**

La noche del día 23 del actual se inició un incendio en la bodega y domicilio de don Manuel Ortí Borrás, de Cáliz, situada en la calle Nueva de aquella villa.

El siniestro se cree casual y no ha ocasionado desgracias personales. Las pérdidas materiales son de alguna consideración.

El juzgado municipal de aquella población instruye las diligencias del sumario.

**Diario de Avisos**

Libramientos que se ponen al pago para el día 28 de Junio de 1897.

**Ministerio de Gracia y Justicia**

Personal de la Audiencia.  
Idem de Juzgados.  
Idem y material del Clero.  
Abono de dietas á funcionarios de las carceras judicial y fiscal.

**Ministerio de Fomento**

Personal del servicio agronómico.  
Idem de Montes.  
Idem de Estadística.  
Idem auxiliar.  
Idem de Obras públicas.  
Idem del Archivo de Hacienda.  
Idem Biblioteca provincial.  
Idem inspectores de 1.ª enseñanza.

**Ministerio de Hacienda**

Personal de la delegación de Hacienda.

Idem de la administración de id.  
Idem de la tesorería de id.  
Idem de la intervención de id.  
Idem del abogado del Estado.  
Idem de la inspección de Hacienda.  
Idem de la administración de Aduanas.

Idem de Carabineros.

**Ministerio de la Gobernación**

Alquileres de Correos.  
Idem de Telégrafos.  
Material de Sanidad.  
Personal de id.  
Idem de Telégrafos.  
Idem de Correos.  
Idem y material del Gobierno.  
Idem de Vigilancia.

**Inscripciones en el registro civil:**

Día 25.	
Nacimientos: Mercedes María Pachés Ortiz, José Monferrer Pascual, Tomasa Vilar Climent, Vicente Roda Beti y María Anduaga Ramirez.	
Defunciones: José Saporta Borra.	
**	
Durante el día de ayer se han recaudado en las puertas de esta capital, por concepto de consumos, las siguientes cantidades:	
San Francisco.	113'22
Morella.	980'71
San Roque.	10'95
Toll.	19'92
Tenerías.	7'10
Mar.	24'54
Santo Domingo.	8'26
Matadero.	162'20
Total.	1.356'90

**ACADEMIA ESPECIAL PREPARATORIA**

para el ingreso en el cuerpo de Correos

A cargo de un funcionario del ramo Siguiendo el ejemplo de otras capitales de provincia, hemos creído oportuno establecer también en esta culta ciudad una Academia especial, que facilite desde luego la preparación de los jóvenes que aspiren á ingresar en esta nobilísima carrera, evitándoles los cuantiosos gastos que les irrogaría su preparación en Madrid.

La matrícula en esta Academia quedará abierta el día 1.º de Julio entrante, atendiendo al poco tiempo que queda disponible para los estudios, toda vez que la próxima convocatoria tiene necesariamente que anunciarse dentro de brevisimo plazo.

Los honorarios mensuales por todas las materias que son objeto de oposición se fijan solamente en 15 pesetas.

**Pago anticipado**

Domicilio de la Academia: Cardona Vives (antes Agua), 37, 2.º Castellón

**VENTA EN ALCOSEBRE**

Se vende una casa en el caserío de Alcosobre, compuesta de planta baja y piso principal. Tiene tres puertas y pozo y cisterna ó aljibe. Está situada en la calle de dicho caserío y en la esquina del camino del Mar.

Darán razón en Alcalá, Benito Sospedra, Roqueta, 47.

**FABRICA DE AZULEJOS «EL PROGRESO»**

DE SEGARRA Y BUESO (ANTES DE BOMBICA, LION Y PERITOLAS) Ronda de Mijares y calle de Breva CASTELLÓN DE LA PLANA Premiada con diplomas y medallas de plata en la exposición aragonesa de 1885 y 1886 y en la universal de Barcelona de 1888

Azulejos para chapados y pavimentos de todos colores, estilos y gustos.

Tabulillos de todos precios muy buenos.

Lápidas, imágenes, Paisajes, Florones, y rotulaciones de calles.

Macetas, cantaros, botellas y toda clase de trabajos de alfarería, ha dornados barnizados.

Cadufos de la mejor clase que asta el día y se conocen para cañería de aguas, para excusados y demás.

¡¡El mejor género y el más barat!!! (Ronda de Mijares).

**ORDINARIO**

DE CASTELLÓN A VALENCIA Y VICEVERSA EN TREN

Manuel Ballester, ordinario diario de Castellón á Valencia y viceversa, tiene el honor de participar al Comercio y al público en general que desde el día 15 de Junio recibirá con gusto cuantos encargos se le confien, verificándolos con prontitud. En Castellón se dirigirán á la calle de Mealla, número 47, y en Valencia á la posada del Caballo.

**SE ALQUILA**

La planta baja con estantería para tienda y tercer piso de casa número 91 y 92 de la plaza del Rey don Jaime. Darán razón en la propia casa.

**PERMANENT NITRATE COMMITTEE**

Delegación Hispano-Portuguesa ¿Qué cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar este abono? La importancia del nitrato de sosa en la horticultura y jardinería. Por el doctor don Maximiliano Weitz, Secretario de la Delegación «Der Vereinigten Salpeter—Producenten.» El nitrato de sosa en agricultura—su empleo en el cultivo de la vid. Por el doctor don L. Grandeau, Director de la Estación Agronómica del Este Francia.

«El empleo del nitrato de sosa, en los diversos cultivos» precedido de una reseña sobre «la nutrición de la planta según los modernos conocimientos.» Conferencia dada por el ingeniero don Mariano Capdevila y Pujol, Delegado en España y Portugal del Permanent Nitrate Committee.

Estos folletos, publicados por el Permanent Nitrate Committee de Londres, los reparte gratis la Delegación Hispano-Portuguesa, Claris, 96, Barcelona, bastando hacer la demanda de los mismos al Delegado.

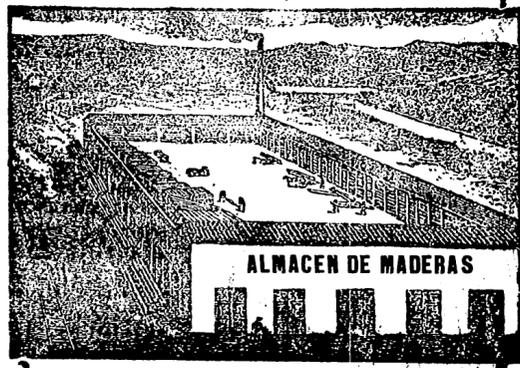
El Permanent Nitrate Committee no vende ni dispone de nitrato, y sus deseos son no intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo, está á disposición de los interesados para suministrarles cuantos datos deseen sobre precios, fletes, expendidores y demás antecedentes requeridos para el comercio del nitrato de sosa.

**Bazar Cortés**

En el acreditado Bazar Cortés de la calle de González Chermá, se ha recibido un completo surtido de sombreros de señora propios para la próxima estación veraniega.

Por separado se venden toda clase de adornos para aquella clase de sombreros, y además se restauran y reforman los mismos con gran gusto y economía.

**ALMACEN DE MADERAS Y SERRERIA MECANICA DE MIGUEL SERRANO**



Importación directa de maderas de Rusia, Suecia, Noruega, Austria, América, etc., para construcciones, artes e industrias

Completo surtido en barras de haya, pino-tercio, Mobia, pino rojo y blanco, Canadá, etc. Precios sin competencia

DEPÓSITO Y OFICINAS: PASEO RIBALTA, CASTELLÓN.—TELÉFONO, 50

**TELÉFONO**

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL Conferencia 5'40 tarde

**Mister Taylor**

El exministro plenipotenciario norteamericano mister Taylor no saldrá de Madrid hasta que no llegue mister Woodford.

Mr. Taylor entenderá únicamente en los expedientes que están en tramitación y atenderá las peticiones que le hagan sus compatriotas, pero no interpondrá en ninguna negociación que pudiera establecerse entre España y los Estados-Unidos.

**La cuestión de Cuba**

Telegrafían de Londres diciendo que el ministro de Negocios Extranjeros de los Estados Unidos, mister Sherman, según afirma un cablegrama recibido de Nueva York, ha recibido una información practicada en Cuba que ha de producir sensación.

La creencia general es que se trata de un documento lleno de nuevas calumnias y groseras imputaciones contra España, redactado por enemigos declarados de esta nación.

**El manifiesto liberal**

«La Correspondencia de España» publica un suelto que se cree está inspirado por los liberales, en el que se asegura que la opinión sería é imparcial aplaude la energía y espíritu gubernamental que se nota en el manifiesto del señor Sagasta.

Asegura que en las circunstancias que atravesamos no es empresa facil la redacción de un documento de tal índole, en el que ni hay arrogancias impropias de un partido que tardará en ser poder, ni se ve en él apocamiento y falta de valor para afrontar los peligros.

El Correo dice que no es cierto que el señor Sagasta haya variado en su modo de pensar respecto á la situación actual, y que sigue estando en un todo conforme con lo expresado en el manifiesto.

Afirma igualmente que no existen diferencias de criterio entre los señores Gamazo, Moret y Abarzuza.

El primero ha celebrado esta tarde una larga conferencia con el jefe de los liberales.

**Crueldades**

El Heraldo de esta noche dice que se han recibido noticias oficiales que confirman la relativa á haber sido ahorcados treinta y seis soldados españoles por la partida del cabecilla Montagudo.

En los centros oficiales se dice que esto no es exacto.

En cambio se asegura que en la conferencia que el general Azcárraga ha celebrado esta tarde con el señor Cánovas se ha tratado sobre el particular

**Mala impresión**

Ha causado muy mala impresión la noticia de haber absuelto los tribunales de justicia norteamericanos á los tripulantes del barco filibustero «Damedes» prestando para ello falta de prueba.

Con tal motivo se hacen los más sabrosos comentarios y se dirigen acres censuras á los yankees.

Total lo de siempre.

**La reclamación**

Puede darse como seguro que ha sido una pura comedia lo de la invención de la supuesta cantidad reclamada á nuestro gobierno por la viuda del dentista Ruiz, muerto en las cárceles de Guanabacoa.

Así se ha comunicado por nuestro representante en Washington.

**DE CUBA**

Hoy no se han recibido noticias de la guerra de Cuba.

Únicamente se ha recibido un despacho en el que se dice que se ha presentado á indulto con armas el cabecilla Adolfo Rodríguez.

**Muertos**

Han fallecido á consecuencia de las heridas recibidas en el campo de batalla, los capitanes don Gonzalo Blanco y don Gregorio Pastor.

**De nuestro corresponsal EN VALENCIA**

Valencia, 26, 3 tarde.

**La escuadra inglesa**

Son muy visitados los buques que componen la escuadra inglesa.

Las autoridades locales han visitado la escuadra siendo devuelta después la visita por el almirante y alto personal de á bordo.

Pasado mañana zarpará la escuadra con rumbo á Tarragona.

**Bolsín de Castellón**

Cotización en Barcelona á las 3'29 de la tarde del día 26 de Junio.

Interior.	65'75	65'83
Exterior.	82'22	81'92
Colonial.		00'00
Amortizable.		78'50
Nortes.		00'00
Francias.		23'45
Cubas del 86.		00'00
Cubas del 90.		00'00
Aduanas.		00'00
Orenses.		00'00
Oblig. 5 por 100 Almansa.		00'00
Idem 3 por 100 Francia.		00'00

**Paris**

Exterior. 63'68

**Madrid**

Interior. 65'62

Se reciben órdenes para operaciones de bolsa.

Compra y venta al contado de valores del Estado.

Carlos G. Espreaati.

**ALMONEDA**

El día 28 y siguientes del corriente mes se verificará en la acreditada casa de préstamos «La Americana» situada en la calle de (Cardona Vives don Juan) número 23, almoneda de todos los objetos vencidos en más de seis meses.

**VINO DE MESA Febrer Esteller**

Cántaros: desde 3 hasta 15 pesetas Plaza de la Constitución, núm. 30

